

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22994 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización de cruce de tubería en el término municipal de Escorial (Cáceres) (CT 014-24).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de cruces de tubería con el dominio público hidráulico.

Peticionario: D. Francisco Casillas Íñiguez

Expediente: CT-014/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Características de la actuación: Ejecución de un cruce de tubería PE100 para riego con DN200 sobre el D.P.H. del arroyo del Burro, zona de dominio público hidráulico, la conducción quedará alojada sobre el dintel de una viga dispuesta a continuación del tablero que compone el viaducto existente sobre el cauce, apoyada en su pilar central y asegurada mediante abrazaderas metálicas, una vez cruzado el cauce la conducción discurrirá de modo subterráneo por zona de policía.

· Localización La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del arroyo del Burro en el TM de Escorial (Cáceres), en las siguientes coordenadas:

Descripción	Huso	Coord. X	Coord. Y
Cruce 1	30	255.097	4.337.372

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 13 de junio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240028958-1